MODIFICACIÓN A CIRCULAR 04/2022

CIRCUITO JUVENIL DE LA FGM Y RANKING 2022

Se modifica en el apartado de reserva de plazas en el reparto de plazas en el caso que quedaran disponibles en torneos Sub-16, Sub-18 y Sub-25.

Quedando redactado de la siguiente forma:

En el caso de que queden plazas disponibles, las plazas se distribuirán de la siguiente manera:

- *Torneos Alevines y Benjamines*: se completarán con jugadores de la misma categoría y distinto sexo. Si aún así quedan plazas disponibles se completarán con jugadores de distinta categoría.
- *Torneos Sub-16/Sub-18/Sub-25*: se completarán con jugadores Sub-16 de tal forma que el 60% de las plazas serán para jugadores masculinos y el 40% para jugadoras. Si aún así quedaran plazas se completará con jugadores Sub-18 de tal forma que el 60% de las plazas serán para jugadores masculinos y el 40% para jugadoras.

Debido a la situación actual esta Normativa queda supeditada a los Protocolos relativos a la protección y prevención de la salud frente a Covid-19 en entrenamiento y/o competición.

La Federación de Golf de Madrid organizará un Circuito Juvenil formado por una serie de pruebas publicadas en su calendario juvenil 2022 y reguladas por esta normativa. Además, confeccionará un Ranking en el que puntuarán las pruebas del Circuito, los Campeonatos de Madrid y Campeonatos Nacionales que se publiquen como puntuables.

PARTICIPANTES.

Podrán tomar parte en estas Pruebas Puntuables, con las limitaciones que posteriormente se expresan, los jugadores/as federados por Madrid (licencia CM) que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor y que posean hándicap nacional de categorías Sub-25, Sub-18, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín. Cada categoría tendrá sus propias pruebas.

FÓRMULA DE JUEGO.

Las Pruebas se jugarán bajo la modalidad medal play a 18 hoyos, salvo en categoría Benjamín que se jugará normalmente a 9 hoyos.

FECHAS Y CAMPOS.

Las que se publiquen en el calendario oficial de la Federación de Golf de Madrid, quedando abierta la posibilidad de ser cambiadas cuando las circunstancias lo requieran. En este supuesto, se comunicará a

todos los Clubes y jugadores las alteraciones del calendario.

REGLAS DE JUEGO.

Los torneos se jugarán de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se realizarán a través de la web www.fedgolfmadrid.com, desde 15 días naturales antes de la celebración de cada prueba y se cerrarán 4 días naturales antes de cada prueba a las 10:00 horas.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar las fechas de inscripción (apertura y cierre) si las circunstancias lo aconsejaran. En ese caso, se publicará con la suficiente antelación en la página web de la Federación de Golf de Madrid y se les comunicará a los delegados de cada club.

La lista provisional de admitidos se publicará en la Web de la Federación el mismo día del cierre de la inscripción antes de las 14:00 horas. Posteriormente se abrirá un periodo de reclamaciones que será de un día (es decir, 24 horas desde que se publica la lista provisional). A partir de ese instante, no se admitirá ninguna reclamación y se publicará la lista definitiva de admitidos. Existirá una lista de espera hasta la publicación de los horarios de salida.

Todo aquel jugador que falte a una prueba y no lo haya comunicado anteriormente por escrito mediante correo electrónico a competiciones@fedgolfmadrid.com será advertido en primera instancia y en segunda será sancionado sin poder presentarse a las 2 siguientes pruebas en caso de reiteración.

Para el buen funcionamiento de la competición, será recomendable avisar también al club organizador de la prueba.

CATEGORÍAS.

- Torneos Benjamines: Jugadores/as que cumplan 10 años o menos en el año en curso.
- Torneos Alevines: Jugadores/as que cumplan 11 o 12 años en el año en curso.
- Torneos Infantiles: Jugadores/as que cumplan 13 y 14 años en el año en curso.
- Torneos Sub-16: Jugadores/as que cumplan 16 años o menos en el año en curso.
- Torneos Sub-18: Jugadores/as que cumplan 18 años o menos en el año en curso.
- Torneos Sub-25: Jugadores/as que cumplan 25 años o menos en el año en curso.

HANDICAP.

El jugador participará con el hándicap mundial exacto que tenga asignado por la R.F.E.G. Cada Club podrá limitar el hándicap máximo de los jugadores participantes.

En las pruebas Infantiles, Alevines y Benjamines el hándicap de inscripción estará limitado a 40.

En las pruebas Sub-25, Sub-18 y Sub-16 existirá una limitación de hándicap:

- Sub-16: 18.4 tanto en masculino como en femenino.
- Sub-18 y Sub-25: 8.4 para jugadores masculinos y 11.4 para jugadoras.

ORDEN DE JUEGO.

El orden de juego para cada prueba lo establecerá el Comité de la Prueba.

BARRAS DE SALIDA.

Se recomienda que (salvo que el comité estipule unas barras diferentes):

- En las Pruebas Sub-16, Sub-18 y Sub-25, los jugadores masculinos jugarán desde barras blancas independientemente de su categoría y las jugadoras desde barras azules.
- En las Pruebas Infantiles, los jugadores masculinos infantiles jugarán desde barras amarillas, y las jugadoras desde barras rojas.
- En las pruebas Alevines y Benjamines, los jugadores alevines masculinos jugarán desde barras azules (siempre que estén las barras de salida homologadas) y el resto desde barras rojas.

Cualquier cambio en las barras de salida recomendadas se comunicará en la información del torneo en la web de la FGM.

COMITÉ DE LAS PRUEBAS.

Para todo lo que afecte a las Pruebas Puntuables del Circuito Juvenil de la Federación de Madrid para el año 2022, el Comité de la Prueba estará integrado por dos miembros de la Federación de Golf de Madrid y un representante del Club organizador (preferentemente, el Delegado de Infantiles del Club).

RESERVA DE PLAZAS.

Las plazas se otorgarán de la siguiente manera:

- En las Pruebas Sub-16/Sub-18/Sub-25, el 60% de las plazas serán para jugadores/as Sub-16, el 40% restante para jugadores/as de 17 a 25 años.
- En las Pruebas Alevines y Benjamines, el 50% de las plazas serán para jugadores Alevines y el 50% restante para jugadores Benjamines.
- Dentro de cada una de las categorías jugarán un 60% de jugadores masculinos y un 40% de jugadoras.
- En el caso de que queden plazas disponibles, las plazas se distribuirán de la siguiente manera:
    - *Torneos Alevines y Benjamines*: se completarán con jugadores de la misma categoría y distinto sexo. Si aún así quedan plazas disponibles se completarán con jugadores de distinta categoría.
    - *Torneos Sub-16/Sub-18/Sub-25*: se completarán con jugadores Sub-16 de tal forma que el 60% de las plazas serán para jugadores masculinos y el 40% para jugadoras. Si aún así quedaran plazas se completará con jugadores Sub-18 de tal forma que el 60% de las plazas serán para jugadores masculinos y el 40% para jugadoras.

- El Club anfitrión tiene el derecho, si lo desea, a disponer de 5 plazas para sus jugadores siempre y cuando dispongan de hándicap nacional. La Federación de Golf de Madrid se reserva 2 plazas de invitados para cada jornada de competición aunque no cumpla con los requisitos anteriores.
- De forma excepcional el Comité Juvenil de la FGM podrá autorizar a un jugador a competir en pruebas de una categoría superior.

PREMIOS.

Existirá un premio scratch y otro hándicap en cada categoría tanto masculino como femenino. Estos premios serán donados por la Federación de Golf de Madrid.

El empate para el premio scratch se resolverá por hándicap de juego más alto. En caso de continuar el empate será por mejor tarjeta en los últimos 3, 6, 9, 12 y 15 hoyos.

El empate para el premio hándicap se resolverá por hándicap juego más bajo. Si persistiera el empate, se desempatará por mejor tarjeta en los últimos 3, 6, 9, 12 y 15 hoyos.

Los premios no son acumulables.

Existirá una entrega general de premios para los torneos a final de año (se avisará con suficiente antelación).

REGLAS DEL JUEGO.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

Las pruebas del Circuito se acogen en todo al Protocolo de Competiciones de Golf Covid-19 en la etapa de Nueva Normalidad de la RFEG y al Protocolo Relativo a la Protección y Prevención de la Salud Frente a COVID-19 en Entrenamiento y Competición de la FGM.

CADDIES.

No se permiten caddies.

"La Regla 10.3a es modificada de esta manera: un jugador no debe tener un caddie durante una vuelta.

Penalización por infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continua entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo"

ACOMPAÑANTES.

Durante la celebración de la prueba (siempre y cuando el club lo permita), los padres, acompañantes, amigos y otros espectadores DEBERÁN PERMANECER SIEMPRE POR EL ROUGH O CAMINOS,

suficientemente alejados de los jugadores para no interferir en el desarrollo correcto de los partidos, SE APLICARÁ LA REGLA DE LOS 50 METROS. Los espectadores no deberán dar a los jugadores ningún tipo de consejo, seña o ayuda.

NORMAS DE ETIQUETA.

El jugador deberá cumplir estrictamente las normas de etiqueta, educación y comportamiento, que serán exigidas con rigurosidad por los árbitros y el Comité de la Prueba.

DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS.

No está permitido el uso de dispositivos de medición de distancias

TARJETAS.

Se instalará en cada campo una Oficina del Torneo dependiente del Comité de prueba con personal de la Federación para facilitar a los jugadores/as todos sus trámites.
Será el propio jugador/a el único que recogerá personalmente su tarjeta de resultados en dicha oficina sin que puedan hacerlo el padre, amigo, entrenador, etc., siendo de aplicación las Reglas del Golf vigentes en cada momento.
Será obligatorio que el jugador entregue y verifique personalmente su tarjeta en la oficina del torneo a la finalización de la vuelta, bajo penalización de descalificación Regla 3.3b(2), debiendo estar presente en la entrega el marcador del jugador/a.

Toda corrección en la anotación del resultado de los hoyos deberá estar contrastada entre el marcador, jugador y quien recoja las tarjetas o algún miembro del Comité. El incumplimiento de esta norma invalidará la tarjeta.

FINAL DEL RANKING (CADETE, INFANTIL, ALEVÍN y BENJAMÍN).

La Final del Ranking Juvenil tendrá su propia Normativa.

En este campeonato, en caso de exceder el número de inscritos, se establecerá corte según el Ranking Juvenil FGM 2022, actualizado en el momento del cierre de inscripciones con el cálculo del 75% (mejores vueltas puntuables disputadas hasta dicha fecha).

Por ejemplo, si se han disputado 16 pruebas hasta la fecha, contabilizarán las 12 mejores de cada jugador.

Los jugadores que clasifiquen por dos rankings para poder disputar la final, deberán elegir en qué categoría quieren competir, siendo valederos los puntos únicamente en la categoría escogida.

Las condiciones de la prueba se anunciarán mediante Circular.

RANKING.

Para cada una de las categorías puntuarán las siguientes pruebas:

- **Ranking Sub-25**: La Federación de Golf de Madrid confeccionará un Ranking General con los resultados de las Pruebas que el Comité Juvenil de la FGM publique como puntuables para este Ranking, además de las Pruebas Puntuables para el Ranking Nacional Boy de la RFEG.
- **Ranking Sub-18**: La Federación de Golf de Madrid confeccionará un Ranking General con los resultados de las Pruebas que el Comité Juvenil de la FGM publique como puntuables para este Ranking, además de las Pruebas Puntuables para el Ranking Nacional Boy de la RFEG.
- **Ranking Sub-16**: La Federación de Golf de Madrid confeccionará un Ranking General con los resultados de las Pruebas que el Comité Juvenil de la FGM publique como puntuables para este Ranking, además de las pruebas puntuables para los equipos nacionales de dicha categoría.
- **Ranking Infantil**: La Federación de Golf de Madrid confeccionará un Ranking General con los resultados de las Pruebas que el Comité Juvenil de la FGM publique como puntuables para este Ranking, además de las pruebas puntuables para los equipos de la R.F.E.G. de dicha categoría.
- **Ranking Alevín y Benjamín**: La Federación de Golf de Madrid confeccionará un Ranking General con los resultados de las Pruebas que el Comité Juvenil de la FGM publique como puntuables para este Ranking, además de las pruebas puntuables para los equipos nacionales de dicha categoría.

PUNTUACIONES PARA EL RANKING.

- Se concederán los siguientes puntos en los torneos de tres o más días a cada jugador según su clasificación en cada prueba. En las pruebas Nacionales se contabilizará sólo a los jugadores con licencia CM de cada categoría.

1º	60 Puntos	**11º**	10
2º	45	**12º**	9
3º	35	**13º**	8
4º	30	**14º**	7
5º	25	**15º**	6
6º	15	**16º**	5
7º	14	**17º**	4
8º	13	**18º**	3
9º	12	**19º**	2
10º	11	**20º**	1

- En torneos de dos días se concederán los siguientes puntos:

1º	40 Puntos	**11º**	8
2º	30	**12º**	7
3º	25	**13º**	6
4º	20	**14º**	5
5º	15	**15º**	4
6º	13	**16º**	3
7º	12	**17º**	2
8º	11	**18º**	1
9º	10	**19º**	1
10º	9	**20º**	0

- En torneos de un día se concederán los siguientes puntos:

1º	20 Puntos	**11º**	4
2º	15	**12º**	3
3º	13	**13º**	2
4º	11	**14º**	1
5º	10	**15º**	1
6º	9	**16º**	1
7º	8	**17º**	1
8º	7	**18º**	1
9º	6	**19º**	1
10º	5	**20º**	0

***Desempates**: Habrá un único ganador que se decidirá en función de la normativa de cada prueba. Para los empates del resto de puestos, el sistema de asignación de puntos será el siguiente: Se dividirán los puntos correspondientes a los puestos empatados a partes iguales.*

- En los **Campeonatos de Madrid** de cada categoría, en los **Puntuables Zonales** (en las categorías Infantil y alevín), en el **Campeonato de Navidad** (Final del Ranking Juvenil) y **Final del Ranking Benjamín** se otorgará un Bonus de 15, 10 y 5 puntos a los 3 primeros clasificados respectivamente.
- En el **Campeonato de España** de las categorías Sub-18, Sub-16, Infantil, Alevín y Benjamín se

otorgará un Bonus de 30, 20 ,15, 10 y 5 a los 5 primeros clasificados siempre y cuando estos jugadores terminen entre los 10 primeros de la clasificación general.

- En el Puntuable Nacional Juvenil de las categorías sub-16 e infantil se otorgará un bonus de 20, 15, 10, 5 y 3 puntos para los 5 primeros clasificados siempre y cuando terminen entre los 10 primeros de la clasificación general.
- En la Copa Puerta de Hierro habrá que haber superado una ronda como mínimo para acceder a los puntos del ranking.
- En la Copa del Rey o Reina habrá que haber superado el corte para acceder a los puntos del Ranking.
- Para establecer el **Ranking Final**, se contabilizará el 75% de las pruebas puntuables disputadas (mejores pruebas), sumándose los puntos de la Final de Ranking Juvenil en las categorías que se disputan.
- **Trofeos Ranking y Copa de Edad**: Al finalizar el Ranking, se entregará un trofeo al primer y segundo clasificado de cada categoría, así como al primer clasificado de 15, 13, 11 y 9 años, siempre que aparezcan al menos 6 jugadores de esa edad en la clasificación correspondiente.

En caso de empate a puntos, contará la mejor prueba desechada, luego la segunda y así sucesivamente. En caso de no haber pruebas para desechar en los dos, se primará al jugador que más pruebas haya jugado.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta Normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Deportivo de la Federación de Golf de Madrid.

En Madrid, a 16 de marzo de 2022

D. Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

Secretario General - Gerente